

3. Otras disposiciones

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

RESOLUCIÓN de 1 de octubre de 2014, de la Secretaría General Técnica, por la que se notifica a los posibles interesados la interposición de recurso contencioso-administrativo núm. P.A. 3/12 ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Diez de Sevilla.

Ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Diez de Sevilla sito en C/ Vermondo Resta, s/n, Edificio Viapol, se ha interpuesto por doña Valentina Barrera Rodríguez recurso contencioso-administrativo núm. P.A. 3/12 contra la Resolución de 5 de septiembre de 2011 de la entonces Dirección General de Profesorado y Gestión de Recursos Humanos, por la que se publican con carácter definitivo las bolsas de trabajo docentes del Cuerpo de maestros así como la desestimación por silencio administrativo del recurso de reposición formulado contra la citada Resolución.

Asimismo, pongo en su conocimiento, que la fecha señalada para la celebración de la vista es el día 28 de octubre de 2014 a las 11,50 horas.

Publicándose la presente para notificación a todos los posibles interesados y sirviendo de emplazamiento para, si lo estimasen conveniente a sus intereses, puedan comparecer ante dicho Juzgado en el plazo de nueve días de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sevilla, 1 de octubre de 2014.- La Secretaria General Técnica, la Viceconsejera de Educación, Cultura y Deporte (P.S. Decreto 128/2013, de 24.9), Montserrat Reyes Cilleza.